



SOLICITUD DE VIABILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Nº DE REGISTRO		COOPERATIVA:
-----------------------	--	---------------------

Nº PMV	
---------------	--

REGLAMENTACIÓN	2008		
	2011		

FECHA:	/	/	
---------------	---	---	--

CHEQUEO DE ADMISIÓN

TÉCNICOS IAT

TÉCNICOS ANV - OSE

1. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA COOPERATIVO

- 1.1 CERTIFICADO DE REGULARIDAD VIGENTE
(PRESENTAR ORIGINAL Y ENTREGAR COPIA)
- 1.2 CUADRO DE DATOS OBLIGATORIOS IMPRESO (ANV)

SI	NO	N/C	SI	NO	N/C
<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>					

2. INFORMACIÓN A PRESENTAR

LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DEBERÁ ESTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE: "REGLAMENTO PARA EL TRÁMITE Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE SANEAMIENTO, DESTINADO A PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA, DE PRODUCCIÓN COOPERATIVA, INTERESADOS EN RECIBIR FINANCIAMIENTO DEL MVOTMA" (R/D 998/12)

LAS COOPERATIVAS DE MONTEVIDEO DEBERÁN PRESENTAR UNA SOLA CARPETA Y LAS DE OTROS DEPARTAMENTOS DOS CARPETAS (UNA PARA AGUA POTABLE Y OTRA PARA SANEAMIENTO) CONTENIENDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- | | | | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 2.1 CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO EN LA LOCALIDAD CON INDICACIÓN DEL NORTE, NOMBRE DE CALLES CIRCUNDANTES Y NÚMERO DE PADRÓN | <input type="checkbox"/> |
| 2.2 PLANO DE MENSURA DEL TERRENO CON INDICACIÓN DEL NORTE (FIRMADO POR EL ING. AGRIMENSOR RESPONSABLE DEL MISMO) | <input type="checkbox"/> |
| 2.3 PLANO CON INFORMACIÓN PLANIALTIMÉTRICA DEL TERRENO Y CALLES FRENTISTAS AL MISMO (CURVAS DE NIVEL Y/O PUNTOS) INDICANDO DISTANCIA A LA ESQUINA CONSTRUIDA MÁS PRÓXIMA | <input type="checkbox"/> |
| 2.4 PLANO CON DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INDICANDO:
- CANTIDADES Y TIPOLOGÍAS
- FRENTE DE LAS VIVIENDAS
- SENDAS PEATONALES Y/O VEHICULARES (ANCHO Y PAVIMENTO) | <input type="checkbox"/> |
| 2.5 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
TODA INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERE RELEVANTE A EFECTOS DEL ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD DE LOS SERVICIOS. EJEMPLOS:
- EN CASO QUE EL PREDIO PROPUESTO SURJA DE UN NUEVO FRACCIONAMIENTO, SE DEBERÁ PRESENTAR EL PROYECTO DE LA RED VIAL CORRESPONDIENTE, INCLUYENDO LOS PERFILES LONGITUDINALES DE LAS CALLES A ABRIR. LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO SERÁ DEL PROFESIONAL ACTUANTE EN LA TRAMITACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO Y SE EXIGIRÁ CONSTANCIA DE SU PRESENTACIÓN ANTE LA INTENDENCIA CORRESPONDIENTE
- PREVISIÓN DE RELLENOS EN EL TERRENO.
- CERTIFICADO DE NO-INUNDABILIDAD CON FIRMA TÉCNICA, HACIENDO REFERENCIA A DATOS OBTENIDOS EN ORGANISMOS COMPETENTES.
- ETC. | <input type="checkbox"/> |
| 2.6 NOMBRES Y FIRMAS EN TODOS LOS RECAUDOS (DEL TÉCNICO Y AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA) | <input type="checkbox"/> |
| 2.7 RÓTULO DE ANV EN TODAS LAS LÁMINAS | <input type="checkbox"/> |



Esta lista deberá ser llenada y firmada por los los técnicos actuantes del IAT y los respresentantes de la cooperativa.

Los documentos detallados son los mínimos a exigir. Durante el estudio de factibilidad de los servicios de agua y saneamiento, los técnicos de OSE podrán solicitar información complementaria de acuerdo a las características de la propuesta.

Los recaudos deberán ser ingresados en OSE por un representante del IAT. En ese momento, un funcionario llenará y firmará el sector correspondiente de la lista de chequeo, verificando los recaudos que se presentan.

REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA

	FIRMA	ACLARACIÓN
PRESIDENTE		
SECRETARIO		
TÉCNICO RESPONSABLE IAT		